

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a venta en pública subasta para el día 20 de junio de 1978, a las doce y cuarto horas, ante la Mesa constituida en esta Delegación de Hacienda, en cuya sección del Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, las siguientes fincas rústicas sitas en Toro: parcela 49 del polígono 35, paraje «Magarín», valorada en 73.328 pesetas, y la parcela 102 del polígono 76, paraje «Valmayor», valorada en 31.412 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la sección del Patrimonio del Estado.

Zamora, 4 de mayo de 1978.—El Delegado de Hacienda.—3.475-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazo de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar

claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. **Lugar de presentación:** Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª).

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1978.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 8 de junio de 1978.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar el extremo 8.2.1. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Relación de expedientes (Concurso-subasta)

Clave: 1-LO-2471. Número del expediente: 11.11/77. Provincia: Logroño. Examen de documentos: 4.ª Jefatura Regional de Carreteras, Zaragoza. Denominación de la obra: «Mejora del firme y pavimentación. Carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria por Santander, p. k. 170,974 a 213,071». Presupuesto de contrata: Pesetas 129.752.703. Fianza provisional: Pesetas 2.595.054. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-4, con firmes de mezclas bituminosas; categoría E. Anualidades: 1978, 64.752.703 pesetas; 1979, 65.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de toma del canal del Campo de Cartagena (Murcia).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de toma del canal del Campo de Cartagena (Murcia) a «Sociedad General de Obras»

y Construcciones, S. A., y «Buetticher y Navarro, S. A.», en la cantidad de 254.445.198 pesetas, que representa el coeficiente 0,8668 respecto al presupuesto de contrata de 293.545.452 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de abril de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—5.954-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras complementarias de las realizadas por el Ayuntamiento de Murcia para el abastecimiento de la capital y su alfoz. Conducciones y depósito (Murcia).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras complementarias de las realizadas por el Ayuntamiento de Murcia para el abastecimiento de la capital y su alfoz. Conducciones y depósito (Murcia), a «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», en la cantidad de 171.692 980 pesetas, que representa el coeficiente 0,7989 respecto al presupuesto de contrata de 214.911.729 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de abril de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—5.958-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de abastecimiento de aguas a Castejón de las Armas (Zaragoza) y proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Castejón de las Armas (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 7.340.115 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 293.605 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de la iniciación de las obras).

....., de de 19...
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1978 se admitirán en la Confede-

ración Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) el día 20 de junio de 1978.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 27 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Gonzalo Sancho de Ybarra.—3.452-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de reparación de acequias del sector XVII, acequia II de Bardenas (Ejea de los Caballeros, Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 6.653.382 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 266.135 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su

ejecución) a partir de la orden de la iniciación de las obras).

....., de de 19...
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1978 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) el día 20 de junio de 1978.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 27 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Gonzalo Sancho de Ybarra.—3.451-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda de Cádiz por la que se anuncia subasta de locales comerciales, propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda, en el Grupo «San Juan Bautista», de Chiclana de la Frontera.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en los Delegados provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «San Juan Bautista», de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de trece locales comerciales del grupo «San Juan Bautista», de Chiclana de la Frontera (Cádiz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada construida — m²	Importe tipo — Pesetas
1	En bloque independiente locales	23,94	187.580
2	En bloque independiente locales	23,94	187.580
3	En bloque independiente locales	23,94	187.580
4	En bloque independiente locales	47,88	335.160
5	En bloque independiente locales	47,88	335.160
6	En bloque independiente locales	23,94	187.580
8	En bloque independiente locales	23,94	187.580
13	En bloque independiente locales	47,88	335.160
14	En bloque independiente locales	23,94	187.580
15	En bloque independiente locales	23,94	187.580
16	En bloque independiente locales	23,94	187.580
20	En bloque independiente locales	47,88	335.160
21	En bloque independiente locales	47,88	335.160

La subasta se registrá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Vivienda de Cádiz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda de Cádiz, sita en plaza de la Victoria, sin número.

Cádiz, 22 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Rebollo Alvarez-Amandi.—3.100-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Almacén y cámaras frigoríficas para la conservación de fruta de la Cooperativa del Campo de San Isidro de Borjas Blancas (Lérida).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Almacén y cámaras frigoríficas para la conservación de fruta de la Cooperativa del Campo de San Isidro de Borjas Blancas (Lérida).

Presupuesto de contrata: Treinta y ocho millones ciento veintiocho mil ochocientos sesenta y dos (38.128.862) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Setecientos sesenta y dos mil quinientas setenta y siete (762.577) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 2, categoría C; Grupo C, subgrupo 3, categoría C, y grupo I, subgrupo 5, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cantidad de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.373-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Afirmado y riego asfáltico del camino comarcal de Berrande y acceso a Santa Comba y Arzoa, del Ayuntamiento de Villardevós, en la comarca de Verín (Orense).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Afirmado y riego asfáltico del cami-

no comarcal de Berrande y acceso a Santa Comba y Arzoa, del Ayuntamiento de Villardevós, en la comarca de Verín (Orense).

Presupuesto de contrata: Cuarenta millones trescientas setenta y dos mil doscientas ocho (40.372.208) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

Garantía provisional: Ochocientos siete mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (807.444).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cantidad de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.376-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Afirmado y riego asfáltico del camino comarcal de Casas do Monte a San Millán y ramal de acceso a Chas, de los Ayuntamientos de Oimbra, Monterrey y Cualeadro, en la comarca de Verín (Orense).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Afirmado y riego asfáltico del camino comarcal de Casas do Monte a San Millán y ramal de acceso a Chas, de los Ayuntamientos de Oimbra, Monterrey y Cualeadro, en la comarca de Verín (Orense).

Presupuesto de contrata: Veintinueve millones cuatrocientas sesenta y siete mil trescientas treinta y cuatro (29.467.334) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, número 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, número 1).

Garantía provisional: Quinientas ochenta y nueve mil trescientas cuarenta y siete (589.347) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, número 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cantidad de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.375-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Reelectrificación rural de varios pueblos del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Oviedo).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de Reelectrificación rural de varios pueblos del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Oviedo).

Presupuesto de contrata: Cincuenta y nueve millones cincuenta y ocho mil doscientas cinco pesetas (59.058.205 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10).

Garantía provisional: Un millón ciento ochenta y un mil ciento sesenta y cuatro pesetas (1.181.164 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 8, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras

por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.374-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la Zona de Busto-Casillas-Queruas El Chano (Oviedo)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de camino de la zona de Busto-Casillas-Queruas-El Chano (Oviedo)».

Presupuesto de contrata: Catorce millones trescientas noventa y siete mil ciento quince pesetas (14.397.115 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10).

Garantía provisional: Doscientas ochenta y siete mil novecientas cuarenta y dos pesetas (287.942 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente.—3.372-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro de los repuestos que se indican.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro de repuestos necesarios para atender el mantenimiento de equipos radio del radioenlace Madrid-Valencia-Barcelona, por un importe total estimado en 5.025.083 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones de la Subdirección General de Administración Económica, Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta quinta, puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 118.501 pesetas, o aval por la misma cantidad expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: El pliego de cláusulas administrativas se indica en el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 12 de junio de 1978, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Correos y Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 21 de junio de 1978.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general.—3.553-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.

Habiendo quedado desierta en primera subasta la contratación de la ejecución de las obras de enarenado, balsa reguladora, almacén y otras mejoras, a realizar en la huerta del Sanatorio Psiquiátrico Provincial, se anuncia en segunda subasta en las mismas condiciones que en la primera, cuyo edicto fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1978.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse, de diez a trece horas, en la Secretaría de esta Diputación Provincial, sita en la calle Navarro Rodrigo, número 13, las proposiciones para optar a dicha subasta. La celebración de la misma tendrá lugar al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y hora de las doce en el salón de actos de la Corporación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 25 de abril de 1978.—El Presidente.—3.052-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso para la adquisición de áridos con destino al Servicio de Conservación de Caminos Provinciales.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 55, de fecha 9 de mayo de 1978, publica las bases del concurso convocado para la adquisición de 2.300 metros cúbicos de áridos de diferentes tipos y tamaños (grava, gravillón, gravilla gruesa, gravilla fina, detritus de cantera y arena de río), con destino a los Servicios de Conservación de Caminos dependientes de esta Diputación, sin sujeción a tipo de licitación.

La duración del contrato es de un año, con entregas fraccionadas.

El pago del precio se efectuará mensualmente, con arreglo a las cantidades suministradas, con cargo al presupuesto ordinario de gastos correspondiente, siendo invariable dicho precio en más durante la vigencia del contrato.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría General de la Diputación durante las horas de oficina, en término de diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Las reclamaciones contra el pliego de condiciones podrán formularse en el plazo de cuatro días.

La garantía provisional será de 15.000 pesetas en metálico, y la definitiva, el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, con la documentación exigida al efecto, y la apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Presidencia a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, (la representación que ostente de), se compromete por sí mismo (o en dicha representación) a facilitar el suministro de los siguientes áridos, en el precio que para cada uno de ellos se especifica (en letra y número), en los plazos y demás condiciones establecidos en este concurso y en la siguiente forma de pago:

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 10 de mayo de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—3.557-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para instalación de cocina y lavandería en el Hogar de Ancianos de Menorca.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para instalación de cocina y lavandería en el Hogar de Ancianos de Menorca.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.408, de fecha 11 de mayo de 1978, aparecen insertas las bases por las que se ha de regir dicho concurso.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de la expiración del plazo anterior.

Fianza: La provisional asciende a la suma de veinte mil pesetas (20.000) y la definitiva será del cuatro por ciento (4 por 100) del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado profesión vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece el suministro de instalación de cocina y lavandería en Hogar de Ancianos de Menorca, por el precio de pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol Hormar.—3.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Casa Consistorial, Colegios Nacionales y demás dependencias municipales de dicha localidad.

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 26 de noviembre de 1977, y a lo establecido en los artículos 25 y 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia licitación para el concurso siguiente:

1. Objeto: La adjudicación que se acuerda tendrá por objeto el servicio de limpieza de parte de la Casa Consistorial, Colegios Nacionales «Primer de Abril», «Párroco don Victoriano Gómez», «Daniel Martín», «Virgen de Iciar», «Agrupación Escolar Mixta», «Agrupación Escolar «Juan Varela», «Parque de Lisboa», «San José de Valderas», «Santo Domingo», «San José» y «San Vicente Ferrer», Biblioteca Municipal, Centro Social de Ancianos y cuartel de la Policía Municipal y parque de Bomberos.

Dichos Centros figuran en relación adjunta al pliego, así como las condiciones técnicas a que deberá sujetarse su limpieza y horario en que deberá ser realizada ésta en cada Centro.

Será asimismo objeto de la adjudicación que se efectúe el servicio de limpieza de los nuevos Centros que vayan entrando en servicio durante el plazo de vigencia del contrato que en base al presente pliego se realice y hasta la finalización de dicho plazo, que queda definido en el apartado siguiente. La limpieza que se contrata se efectuará asimismo de acuerdo a las condiciones ya establecidas y según los horarios propios del tipo de dependencia de que se trate.

Si durante la vigencia del contrato alguno de los Centros dejase de ser municipal, sería dado de baja en la prestación del servicio.

2. Duración del contrato: Será de tres años, contados a partir del siguiente día hábil al del recibo de la notificación de la adjudicación definitiva.

El contrato deberá realizarse en el plazo de diez días hábiles, a partir del

siguiente al del recibo de dicha notificación por el contratista.

3.º Tipo de licitación: El importe de la licitación, a la baja, se fija en diecisiete millones quinientas mil (17.500.000) pesetas por cada uno de los periodos anuales.

4.º Revisión de precios: Se efectuará al finalizar cada periodo anual y con efectos para el siguiente, en base al índice del coste de la vida, durante los doce meses anteriores a dicho momento, y según datos del Instituto Nacional de Estadística, que deberá aportar el contratista, pudiendo llevarse a cabo si no fuese superior dicho aumento al 10 por 100.

Cuando por entrada en servicio de nuevas dependencias municipales fuera obligación del adjudicatario proceder a su limpieza, de acuerdo a lo definido en el artículo 1.º, el precio licitatorio se incrementará en el producto que resulte de multiplicar los metros cuadrados que tenga el Centro por el precio unitario al que se refiere el documento que con la letra f) se exige que se incorpore a la plica en el apartado 11, y por los días que haya de efectuarse limpieza.

Si durante la vigencia del contrato alguno de los Centros enumerados dejase de ser municipal, sería dado de baja en el servicio y su importe en la contratación.

5.º Forma de pago: En doce mensualidades, contra factura acompañada por el visto bueno de los Directores de los Centros al servicio efectuado, y previos los trámites contables existentes en las disposiciones vigentes.

6.º Pliego de condiciones: El pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas quedarán expuestos al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1), a partir del siguiente día al de inserción de este anuncio en el primer «Boletín Oficial» en que se publique, y hasta el día anterior a la apertura de pliegos, durante veinte días hábiles, y horas de nueve a trece.

Asimismo durante dicho tiempo, y previo pase de la Secretaría del Ayuntamiento, podrán visitarse los Centros a los que afecta la limpieza.

7.º Garantías: La garantía provisional se elevará al 2 por 100 hasta los primeros cinco millones y del 1 por 100 para lo restante, haciendo un total de quinientas setenta y cinco mil (575.000) pesetas; la definitiva será del 4 por 100 hasta cinco millones y del 2 por 100 para lo que supere dicha cifra en la cuantía de la contratación. Se considerará cuantía de la contratación la que abarque a los tres años.

8.º Documentos de la plica: La plica deberá constar de los documentos siguientes:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, según lo establecido en el apartado 7.º del pliego, reintegrada con 2.875 pesetas en pólizas municipales.

b) Declaración en la que el licitador y, en su caso, el representante afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y declaración jurada de observancia de las normas de protección a la industria nacional.

c) Último recibo de contribución industrial y justificante del pago de seguros sociales.

d) Documentos probatorios de los méritos que se aleguen y a los que se refiere el apartado 8.º del pliego, en general podrá aportar:

Justificantes de los servicios efectuados en Organismos oficiales o Empresas particulares.

Número de obreros en plantilla en abril de 1977.

Capital social de la Empresa (si se trata de Sociedad).

Cuantía en pesetas/año de servicios de limpieza ejecutados en los años 1975 y 1976.

e) Proposición ajustada al siguiente modelo:

Don vecino de en representación de con domicilio en enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Alarcón para contratar la limpieza de la Casa Consistorial, Colegios Nacionales y demás dependencias municipales, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio de pesetas anuales por la totalidad de los servicios a prestar.

Alega como méritos a ser tenidos en cuenta en el concurso (prestación de servicios análogos a Centros oficiales, a otras instalaciones escolares, años de trabajo como Empresa dedicada a este tipo de servicios en este país, etc.).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad.

(Fecha y firma del licitador.)

f) Además de la oferta global contenida en la proposición anteriormente señalada deberá presentarse presupuesto fraccionado por Centros, expresando los metros cuadrados de limpieza de cada uno de ellos y señalando precio unitario por metro cuadrado de limpieza y día.

El sobre que contenga los documentos reseñados deberá llevar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por ese Ayuntamiento de Alarcón en el «Boletín Oficial del Estado» número para contratar el servicio de limpieza de la Casa Consistorial, Colegios Nacionales y demás dependencias municipales».

9.º Presentación de pliegos: Serán presentadas en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción en el último de los dos periódicos oficiales, «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en que se publique.

10. Apertura de pliegos: Se realizará a las trece horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

11. Adjudicación: Se efectuará en el primer Pleno ordinario que la Corporación celebre, pasados diez días hábiles desde el acto de apertura de pliegos.

En el pliego de condiciones (artículo 17) se contienen casos de imposición al contratista.

Alarcón, 25 de abril de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesin.—3.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benaméjil (Córdoba) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro cívico.

Este Ayuntamiento convoca a subasta la ejecución de las obras de construcción de Centro cívico en esta localidad.

Tipo: 9.286.459 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 122.865 pesetas.

Garantía definitiva: 245.730 pesetas.

Los pliegos de condiciones, planos y proyectos se encuentran en la Secretaría Municipal, donde pueden ser examinados.

Para tomar parte en la subasta es indispensable haber constituido la fianza de

conformidad al artículo 75 del Reglamento de Contratación y regla 9.ª del artículo 110 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

También son admisibles para constituir la fianza provisional o definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece de los días laborables, en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado civil, profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de para adjudicar la subasta para la ejecución de las obras de construcción de Centro cívico en Benamejí, así como de las condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Benamejí, 26 de abril de 1978.—El Alcalde.—3.148-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Santander) por la que se anuncia tercera subasta de aprovechamientos forestales.

Habiendo quedado desiertas las subastas forestales de las Juntas Vecinales de Casar de Periedo (Ayuntamiento de Cabezón de la Sal) y Villanueva de la Peña (Mazcuerras), cuyo anuncio fue inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 15 de marzo de 1978, y rectificado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 3 de abril del mismo año, por medio del presente se convoca la tercera y última subasta en las mismas condiciones señaladas en aquella, excepción hecha de las siguientes:

Primera.—El tipo de licitación se rebaja en un diez por ciento (10 por 100), es decir, que ahora el tipo de licitación asciende a la cantidad de 4.176.000 pesetas, pujas a la llana.

Segunda.—Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de nueve a trece, y serán abiertas al día siguiente hábil y su hora de las doce.

Cabezón de la Sal, 10 de mayo de 1978. El Alcalde.—3.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de bacheo de caminos rurales de acceso al Montgó.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación de las obras de bacheo de caminos rurales de acceso al Montgó.

Tipo de licitación: Será el precio de ochocientas cuarenta y cuatro mil tres-

cientos sesenta y dos pesetas con veinte céntimos (844.362,20 pesetas), a la baja.

Plazo: Dos meses, a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de ser comunicada la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Podrán ser examinados en el Negociado de Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Se constituirá previamente la cantidad de veinticinco mil trescientas veintinueve (25.329) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el tipo del 8 por 100 del precio del remate.

Proposiciones: Los licitadores presentarán proposiciones en la Secretaría General, durante los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá efecto el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Pago: Se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Denia en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para contratar la adjudicación de las obras de bacheo de caminos rurales de acceso al Montgó.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incluso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

4.º Acompaña documento acreditativo de haber constituido la correspondiente garantía provisional.

5.º Ofrece como precio el de pesetas.

6.º Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones, así como éstos, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Denia, 27 de abril de 1978.—El Alcalde. 3.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Genovés (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto subasta: Ampliación Escuelas, Centro Higiene y casa Médico.

Licitación: Cuatro millones trescientas mil setecientas noventa y una (4.300.791) pesetas.

Presentación de proposiciones: Secretaría Municipal, durante diez días siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, en días laborables y en horas de nueve a catorce.

Pliego de condiciones: Estará a disposición en la oficina municipal, en las mismas fechas y horas.

Lugar, día y hora de celebrarse la subasta: Casa Consistorial, al día siguiente

de la terminación del plazo de presentación de proposiciones y hora de las doce de su mañana.

Modelo de proposición: Se inserta al final.

Extracto pliego condiciones: Plazo ejecución obras Escuelas, seis meses, y de diez meses para obras Centro Higiene y casa del Médico. Los pagos se efectuarán contra certificación de obra y recibo de su importe de la excelentísima Diputación.

Garantías: El dos por ciento de la licitación en la provisional y el dos por ciento del remate en la definitiva, pudiendo hacerse en cualquiera de las formas que dispone el artículo 110 del Real Decreto número 3048/1977.

Crédito: Consta en el presupuesto extraordinario aprobado.

Autorización: Constan las necesarias a esta contrata.

Modelo de proposición: Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Genovés, 5 de mayo de 1978.—El Alcalde-Presidente.—3.581-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida de España, entre el número 28 y la calle Tarragona, y de ésta, entre la avenida de España y la calle Valencia.

Tipo: 1.745.700 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 35.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida de España, entre el número 28 y la calle Tarragona, y de ésta, entre la avenida de España y la calle Valencia, de esta localidad se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce

horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 24 de abril de 1978.—El Alcalde, Santos Angel Cervera Bermejo.—3.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la agrupación de nichos número 12 en el cementerio municipal del Sur.

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y conforme a lo previsto en la articulación parcial del Estatuto de Régimen Local de 6 de octubre de 1977, se convoca subasta pública con arreglo a las siguientes normas:

Objeto de la subasta: La adjudicación de las obras de construcción de la agrupación de nichos número 12 en el cementerio municipal del Sur, en esta localidad.

Tipo y condiciones: Se realizará bajo el tipo de dos millones noventa y dos mil quinientas veinticinco (2.092.525) pesetas, y con arreglo a las condiciones facultativas y económico-administrativas consignadas en los correspondientes pliegos.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, a partir de su iniciación.

Proposición: Deberá reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 425 pesetas y 25 de sello mutual, y se presentarán acompañadas de los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en Depositaria Municipal fianza provisional por un importe de cincuenta y una mil ochocientas cincuenta y una (51.851) pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 35 del Reglamento de Contratación, siendo determinada la garantía definitiva de acuerdo con el artículo 82 del propio Reglamento.

b) Justificante de hallarse al corriente de la tributación del Impuesto Industrial.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del referido Reglamento.

d) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad, en su caso, se acompañarán a la proposición, bastanteados previamente, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación interesada.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de once a catorce, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el último «Boletín Oficial» en que aparezca inserto el anuncio, bajo sobre cerrado, con la inscripción en el anverso: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de la agrupación de nichos número 12 en el cementerio municipal del Sur, en Prat de Llobregat».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el día siguiente hábil de terminada la recepción de proposiciones, constituyéndose a las trece horas en el salón de actos de esta Casa Consistorial la Mesa para la apertura de pliegos y adjudicación provisional de la contrata, cuyo acto será público.

Exposición de antecedentes: El proyecto técnico y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta la fecha de presentación de proposiciones en el Registro General.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado de las condiciones para contratar, mediante subasta pública, las obras de construcción de la agrupación de nichos número 12 en el cementerio municipal del Sur, en esta localidad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia del día, número, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas (acut la proposición en esta forma: «por el precio tipo» o, «con la baja de por 100»; las cantidades se consignarán en letra y cifra.)

Asimismo se comprometo a que la remuneración que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados, por jornada y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Prat de Llobregat, 20 de abril de 1978.—El Alcalde accidental, Martín Ferrer Bruquera.—3.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón) por la que se anuncia subasta para la venta de un solar municipal sito en la playa de Torreñostra.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la venta de un solar municipal sito en la playa de Torreñostra, con una superficie de 2.035,20 metros cuadrados, en zona residencial edif. abierta.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 4.070.400 pesetas, al alza.

Pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 81.408 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para efectuar la enajenación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que debe regir la subasta para la adquisición del solar municipal número 17-3, de Torreñostra, que acepta plenamente y se comprometo a cumplir, se ofrece a su adquisición por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Torreblanca, 28 de abril de 1978.—El Alcalde, J. Domenech.—3.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia subasta para la adquisición de bancos de madera.

Se convoca subasta para adquisición de quinientos bancos tipo Ayuntamiento, de

madera de pino de primera calidad, sin nudos, de siete metros de largo y cinco centímetros de espesor, con dos capas de barniz y calcomanía del escudo de la ciudad, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Objeto del contrato: Adquisición por medio de subasta de quinientos bancos tipo Ayuntamiento, de madera de pino de primera calidad, sin nudos, de siete metros de largo y cinco centímetros de grueso, con dos capas de barniz y calcomanía con el escudo de la ciudad.

Duración del contrato: Las prestaciones objeto del contrato que se formalice como consecuencia de la presente subasta deberán ser entregadas en el plazo de tres meses, contados a partir del día siguiente a aquel en que se comunique a contratista la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Se fija en tres millones quinientos mil (3.500.000) pesetas y a la baja, consignando los licitadores cantidad concreta y tanto por ciento de rebaja sobre el tipo establecido.

Garantía provisional: 70.000 pesetas.
Garantía definitiva: La garantía definitiva, y en su caso la complementaria, se fijará a la vista del pliego de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Las pliegos se presentarán, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente día al de la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial» en que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a catorce y en la Secretaría General. Las pliegos se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, conteniendo los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidades e incompatibilidades señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Fotocopia del documento nacional de identidad y poder bastanteados en caso de representación.
4. Proposición reintegrada con sello municipal, timbre del Estado y sello mutual ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, en nombre propio o representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas a regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para adquisición de 500 bancos tipo Ayuntamiento, de madera de pino de primera calidad, sin nudos, de siete metros de largo y cinco centímetros de espesor, con dos capas de barniz y calcomanía del escudo de la ciudad, ofrece dicho material con arreglo a los mismos por el precio de pesetas (en letra y número). Asimismo se obliga a lo legislado o reglamentado en materia laboral.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, en esta Casa Consistorial y conforme a lo preceptuado en el artículo 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sanciones al contratista: Sin perjuicio de los casos en que proceda la resolución del contrato por incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, la Alcaldía podrá imponer sanciones sobre la garantía constituida de hasta 10.000 pesetas por día de retraso en la entrega del material objeto del contrato.

Torrejón de Ardoz, 11 de mayo de 1978. El Alcalde.—3.556-A.